



se le libre certificación de su comportamiento en
 toda la época del extinguido Sistema Constitucional
 y todo punto que quedare consiguiente. Entendida
 por este Ayuntamiento Alacada: Para el fin de
 el nuevo para que informe

Certifon sobre
 M. N.

Viene una Instancia de D. Ignacio Compañi,
 Alente graduado de peca en esta Plaza, por la q.
 hace presente, que para dar cumplimiento á la M.
 de dos y ochos de Dn. ultimo, necesita se le li-
 bre una certificación que acredite la súa en que fue
 nombrado por la Corp.^a de Art.^a de M. N. L. O. p.^o
 oficial de ella, por haverse clasificado p.^o abilitam.^{to}
 voluntario. Entendida por este Ayuntamiento Alacada:

Se le libre de lo que concierne en el ramo de Milicia
 Nacional

Sobre lo mis-
 mo y conduc-
 ta política.

Viene una Instancia de D. Lorenzo de Lora, Subt.^e
 de Infantería Alacada en esta Plaza, dirigida al Sr.
 Licenciado Político y militar int.^o de la misma, en la
 que pide se le libre certificación de su conducta po-
 lítica, y que al hacer segundo en la M. N. L. O. que
 de resultas de la formación del Batallon de la
 legal a quien se incorpora, y como este no se

